



**Carta de Adhesión al Pacto Mundial  
para Organizaciones sin actividad empresarial**

Madrid, 24 de marzo de 2021

H.E. António Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Federación de Organizaciones Profesionales de Corredores y Corredurías de Seguros de España (FECOR) apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: Promover entre nuestro colectivo de corredores de seguros y en el propio sector seguros los Diez Principios del Pacto Mundial. Educar en materia de sostenibilidad con la realización de Guías, documentos y formaciones. Proponer y motivar alianzas sobre sostenibilidad. Crear un Clúster en sostenibilidad para el sector seguros y comprometerse con las redes locales del Pacto Mundial.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Juan Antonio Marín  
Presidente FECOR